



SDM-SC-73574 y 73575 de 2019

Bogotá D.C., 09 de Abril de 2019

Señor (a):
ANGELA YESENIA LAVERDE HERNANDEZ
 Calle 48 No. 10- 43 Sur
 B/ Villas del Sur
 Email: cachorritosppa@gmail.com
 Teléfono: 3142356469
 Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-98628 y 98631 /2019

Señora Anégala:

En atención al oficio de la referencia, me permito informarle:

Que se solicitó ante la empresa de correspondencia una auditoría en relación a la dirección a la que le fueron enviadas las notificaciones de las ordenes de comparendos No.11001000000022755181 de fecha 13/12/2018 y 110010000020565337 de fecha 13/12/2018, con el fin de determinar si la dirección existe, una vez se tenga la información requerida se dará respuesta de fondo a su solicitud a más tardar el 22 de mayo de 2019.

4 ^{to} 72	Nombre de Empleado	Departamento	☒ No tiene turno
		Actividad	En el trabajo
		C. Hora	En el trabajo
	Dirección Emplea	En el día	Apoyado al empleado
	No Emplea	En el trabajo	
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre de distrito		Calle de distrito	
			
Fecha de inscripción	Servicio de Empleado		
En el trabajo	No en el trabajo		
79.301.426			

**REMITENTE**

MEMBER: National Social
LAW & MAYOR DE BOGOTA
MAYOR DE BOGOTA (Municipal)

umsciden Güter! 3. 17. 18

induced by the H_2O_2 treatment

apartamento 1000 "A" 3
Código Postal: 11151128
Inviya 622595674600

DESTINATARIO

com: 81 Rapôr 66:161.
NGE. 7031.11A LAYERGE
ERNANILZ

INVESTIGATING GALE 45010 - 10 SUR
ARTICULAR SUR

index B229140 3

www.ck12.org 607.574.836

Article Ref: 1051258

echte Pro-Admission:
04/2018 16.2.14

En l'absence de ces données, les auteurs ont pu conclure que les résultats obtenus sont en accord avec les données de la littérature.

o de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 1990 para resolver las distintas modalidades de peticiones.**

"do excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando las motivos de la demora y señalando a laorable en qua se resolverá o dará respuestas, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto"

iores términos se da respuesta a su solicitud

mejor para todos "

EDITH CAROLINA CHAVEZ-BRIGENO
Autoridad de Tránsito

arrilla. Abogada Contratista SDM).

PACT-PRCT-MIDG V.1.0

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

Página 1 de 1

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.017-9

PCST&AP#EE#

Date: 10/10/2007
 Division: 1000000000

Page 10 of 10



YG213232009CQ

1111
530

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA Distrital de Movilidad y Programación Administrativa	NTIC: 07100999054
Dirección Calle: 12 A N 47 - 25	Teléfono: 2845000 Ext 4316 Cargado Personal: 16 PERSONAS
Referencia: 1104000000000735-01	Deposito: BOGOTÁ D.C.
Estado: BOGOTÁ D.C.	Deposito: BOGOTÁ D.C.
	Código Operativo: 111-634

فہرست مضامین

☐	Regnapparat
☐	Gasheizung
☐	Wasserleitung
☐	Abwasserleitung
☐	Gasleitung
☐	Druckwasserleitung

6.714

Pro: unusual results

Figure 1. Flowchart illustrating the study design.

4726 May 81

[illegible]

En. 47.4220-47

Calculated: 800.074 g

சென்னை, 15.05.2019

Dapco Instrumental B.V.

ငါတို့အတွက်

Operating: 11/1920

Page 1 of 1

Free the Internet! www.freeinternet.org

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 391–397

1744er ■ 北の島田の島

2024年12月25日

Figure 1

Outstanding:

20505 1034

Copyright © 2010 Pearson Education, Inc. All rights reserved.

* Լրտես տեղի չի ունեցել ընդհանուր առմամբ:

C.C. Yet Navy

Discussion:

ELVIS PRESLEY

24 DEC 2013

08064

[illegible]

1111	587
------	-----

CONTROL
DATA

C.CENTR

1931

144

151158 7/11/53 WFO 213231 7409500

RESOLUCION AVISO 112 CEL 2019-01-04 NOTIFICADO 14/01/2019

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9810

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-0/ ANGELA YESENIA LAVERDE HERNANDEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-0 d el 09 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICEÑO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-0.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito.